

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**4009** *Resolución de 11 de marzo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (3/21), de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Sra. Subsecretaria de Hacienda (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinta.

El nombramiento derivado de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 11 de marzo de 2021.–La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.

## ANEXO I

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
1	<b>SUBSECRETARÍA DE HACIENDA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA</b>  AUDITOR / AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS Código de Puesto: 3257355	28	30.506,70	MADRID	AE	A1	Experiencia en elaboración de Planes de Control Financiero Permanente, análisis de riesgos, seguimiento y análisis de resultados. Experiencia en elaboración de programas de trabajo y planificación de controles horizontales en dicho ámbito de Control Financiero Permanente. Experiencia en elaboración de metodología relativa al control del art. 159.1g) de la Ley General Presupuestaria.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
2	AUDITOR / AUDITORA NACIONAL JEFE DE EQUIPO Código de Puesto: 2429289	28	26.643,54	MADRID	AE	A1	Experiencia en la realización de auditorías de cuentas de fundaciones de naturaleza pública estatal, entidades públicas empresariales, consorcios adscritos a la AGE, fondos carentes de personalidad jurídica y otras entidades pertenecientes al sector público estatal. Experiencia en la realización de auditorías de cumplimiento y operativas de entidades del sector público estatal. Experiencia en la realización de auditorías de fondos europeos.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
3	S.G. DE ESTUDIOS Y COORDINACIÓN JEFE / JEFA DE AREA DE INTERSECTORIAL Código de Puesto: 4577319	28	21.490,84	MADRID	AE	A1	Amplia experiencia en trabajos de colaboración y elaboración de informes periciales y en tareas de auxilio judicial. Experiencia en la actualización y manejo de bases de datos IRIS en el área de auxilio judicial.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
4	I.D. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO Código de Puesto: 5122947	30	31.472,98	MADRID	AE	A1	Amplia experiencia en materia de función interventora. Amplia experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
5	I.D. MINISTERIO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO AREA Código de Puesto: 1205530	30	31.472,98	MADRID	AE	A1	Amplia experiencia en materia de función interventora. Amplia experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
6	I.D. FONDO DE REESTRUCTURACION ORDENADA BANCARIA INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO Código de Puesto: 4849448	30	31.472,98	MADRID	AE	A1	Amplia experiencia en materia de función interventora. Amplia experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
7	I.D. MINISTERIO DE HACIENDA JEFE DE AREA DE INTERVENCIÓN Y FISCALIZACIÓN Código de Puesto: 2997426	29	21.490,84	MADRID	AE	A1	Experiencia en fiscalización, elaboración de informes y propuestas normativas en materia de contratación, encomiendas de gestión, subvenciones, gastos de personal y gastos de expropiaciones forzosas. Experiencia en control financiero permanente y control de fondos comunitarios.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
8	I.D. INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PÚBLICA INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO Código de Puesto: 1094576	29	26.643,54	MADRID	AE	A1	Amplia experiencia en materia de función interventora. Amplia experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
9	<b>DELEGACIONES</b> DELEGACION PROVINCIAL DE E. Y H. DE CEUTA - INT. TERRIT. INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL Código de Puesto: 5044458	28	31.472,98	CEUTA	AE	A1	Amplia experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictados por los servicios periféricos de la AGE. Amplia experiencia en materia de control financiero y de subvenciones.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
10	DELEGACION PROVINCIAL DE E. Y H. DE MADRID - INT. REG. INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR REGIONAL Código de Puesto: 2242885	28	36.545,74	MADRID	AE	A1	Amplia experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictados por los servicios periféricos de la AGE. Amplia experiencia en materia de control financiero y de subvenciones.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
11	DELEGACION ESPECIAL DE E. Y H. BARCELONA - INT. REG. INTERVENTOR / INTERVENTORA REGIONAL Código de Puesto: 2826116	29	45.118,78	BARCELONA	AE	A1	Amplia experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictados por los servicios periféricos de la AGE. Amplia experiencia en materia de control financiero y de subvenciones.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
12	DELEGACION ESPECIAL DE E. Y H. BADAJOZ - INT. REG. INTERVENTOR / INTERVENTORA REGIONAL Código de Puesto: 3563750	29	39.404,82	BADAJOZ	AE	A1	Amplia experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictados por los servicios periféricos de la AGE. Amplia experiencia en materia de control financiero y de subvenciones.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES:

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

## DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha ..... (Boletín Oficial del Estado de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	N.º ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

**CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS:**  
 Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdirección General de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

**MÉRITOS QUE SE ALEGAN:**

En ..... a ..... de ..... de 2021  
 (Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.  
 C/ Alcalá, n.º 9- 4.ª planta. 28071 Madrid.